Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY
CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021
"ADQUISICION DE TONER"
ID N° 392.958

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución UEPP N° 393 de fecha 19 de noviembre del 2021, conformado por **Francisco Javier Duarte González**, representante de la Coordinación de Administración y Finanzas de la UEPP, **Rosmary Servian Bejarano**, representante de la Coordinación de Asesoría Legal de la UEPP y **Osvaldo Ferreira Benítez**, representante del Instituto de Evaluación Educativa, a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 02/21 "ADQUISICION DE TONER" ID N° 392.958, realizada en el marco del PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY.

1

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás artículos concordantes.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se encuentra previsto en el PAC por un monto total igual a Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) del Programa 2-3-0-7 PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY. El rubro a afectar es el 342 "Útiles de escritorio, oficinas y enseres", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente Ejercicio Fiscal.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS:

En fecha 15 de noviembre de 2021, siendo las 14:30 horas se procedió a la apertura del sobre presentado según el siguiente detalle:

Oferentes	Monto Total (IVA Incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	8.760.084

3. PRIMER ANÁLISIS Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 2992/19 y la Carta Invitación, se procedió a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto a la documentación básica de carácter sustancial y formal solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

1 Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
2. Garantía de mantenimiento de oferta, debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada	PRESENTA Y CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA A.I.
6.Declaracion Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia SIPE N°	1670560

Se procede a verificar si la firma oferente registra datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (SICP); a la fecha se constata que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no se halla inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

La firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumple con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual su oferta se encuentra calificada para pasar a la siguiente etapa de análisis, consistente en la evaluación económica.

4. VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA.

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 se ha procedido a la comparación y análisis de las ofertas presentada, el detalle de la oferta se encuentra en el **ANEXO I - "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

Conforme la normativa mencionada, se selecciona provisoriamente al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** por cumplir con todas las documentaciones de carácter sustancial y por constituir la única oferta presentada y susceptible de ser analizada.

5. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se procede al análisis del precio ofertado por la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y se observa que del precio ofertado se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la resolución mencionada anteriormente, según puede observarse en el siguiente cuadro:

			Oferente: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Referencial	Variación
1	44103103-001	Tóner para impresora Canon LBP6680X	Unidad	Unidad	6	Canon	Japón/Países Licenciatarios	1.460.014	1.520.004	-3.9%

6. ANÁLISIS EN DETALLES

A continuación, será analizada en detalle la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** a fin de verificar si la misma cuenta con las capacidades establecidas en la Carta de Invitación.

Se verifica que la firma oferente presenta todas las documentaciones solicitadas en los Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

(a) Capacidad Legal

Con el objetivo de calificar la capacidad legal de la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el Comité de Evaluación de Ofertas, verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestren su cumplimiento con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple/No Cumple**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple/SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple/SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple/SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple/SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple/SIPE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple/SIPE

La convocante procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación en cuanto a la Capacidad Legal, y entre los puntos verificados utilizando el SINARH se pudo constatar que los socios accionistas y representantes de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no registran datos dentro de la base del SINARH. Se adjunta copia de las documentaciones comprobatorias.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cuenta con la capacidad legal requerida en la Carta de Invitación.

(b) <u>Capacidad financiera</u>:

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el Comité de Evaluación de Ofertas considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020).
- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)
  Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
  El promedio de los 3 últimos años, no deberá ser negativo (2018, 2019 y 2020)

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

El Comité de Evaluación de Ofertas en base a los balances de los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020) de la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** procede a realizar el cálculo de los índices de ratios, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

OFERENTE:	*DATASYSTEMS S.A.E.C.A.*					*RESULTADO*
Balance General	*2018*	*2019*	*2020*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR*	
Activo corriente	*48.208.144.423*	*54.373.976.573*	*58.588.224.091*	*53.723.448.362*	*CUMPLE O NO CUMPLE*	*CUMPLE*
Pasivo corriente	*25.033.819.961*	*27.185.354.203*	*29.921.619.448*	*27.380.264.537*		
Activo total	*63.075.197.336*	*72.624.730.881*	*78.317.229.108*	*71.339.052.442*		
Pasivo total	*30.549.558.760*	*33.583.037.804*	*36.084.521.410*	*33.405.705.991*		
Utilidad del Ejercicio	*6.385.490.656*	*8.473.952.812*	*6.041.269.793*	*6.966.904.420*		
Capital	*18.550.024.000*	*22.300.024.000*	*27.000.024.000*	*22.616.690.667*		
Ratio de liquidez	*1,93*	*2,00*	*1,96*	*1,96*	*>= 1*	
Endeudamiento	*0,48*	*0,46*	*0,46*	*0,47*	*< = 0,80*	
Rentabilidad	*34,42*	*38,00*	*22,38*	*31,60*	*NO NEGATIVO*	

5

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumple con la capacidad financiera requerida en la Carta de Invitación. Presentando además los documentos comprobatorios de su Capacidad Financiera.

(c) <u>Experiencia</u>:

Con el objetivo de calificar la experiencia de la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** el Comité de Evaluación de Ofertas verificará las evidencias documentadas presentadas que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia establecidos en la Carta de Invitación, lo cual se visualiza en el siguiente cuadro:

	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A..
Otros documentos.	**Cumple/No Cumple**
Demostrar la experiencia en provisión de Tóner con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2018, 2019 y 2020). Presentando todas las documentaciones que avalan su Experiencia.	Cumple

En base al análisis de las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cuenta con la experiencia requerida en la Carta de Invitación.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En cuanto a la Autorización del Fabricante la Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** presenta la documentación correspondiente.

Por lo expuesto el Comité de Evaluación de Ofertas considera que la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** posee la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases y condiciones establecidas en la Carta de Invitación.

7. RECOMENDACIÓN

Atendiendo que la firma oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación de Ofertas, **RECOMIENDA:**

1.- ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 02/21 "ADQUISICION DE TONER"** ID N° 392.958, según se detalla en el **ANEXO Nº 2 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"**, que forma parte de este Informe, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con **RUC N° 80013889-9**, por un monto total de **Gs. 8.760.084 (guaraníes ocho millones setecientos sesenta mil ochenta y cuatro) IVA Incluido.**

2.- COMUNICAR, a la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, el resultado del presente informe.

6

Es nuestro Informe.

Francisco Javier Duarte González
Coordinación de Administración y Finanzas

Rosmary Servian Bejarano
Coordinación de Asesoría Legal

Osvaldo Ferreira Benítez
Coordinación de Instituto de Evaluación Educativa

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021
"ADQUISICION DE TONER"
ID N° 392.958
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-001	Tóner para impresora Canon LBP6680X	Unidad	Unidad	6	Canon	Japón/Países Licenciatarios	1,460,014	8,760,084

3391391
Francisco Duarte

CI 1517.004
Osvaldo Ferreira B.

Abog. Rosmary Servián
Especialista Jurídico
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitesmanleha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PROGRAMA DE EVALUACION ESTANDARIZADAS DE DESEMPEÑO A ESTUDIANTES EN AREAS CURRICULARES A NIVEL PAIS E INSTALAR EL INSTITUTO DE EVALUACION EDUCATIVA DEL PARAGUAY

CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021
"ADQUISICION DE TONER"
ID N° 392.958
CUADRO DE ADJUDICACION

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	44103103-001	Tóner para impresora Canon LBP6680X	Unidad	Unidad	6	Canon	Japón/Países Licenciatarios	1,460,014	8,760,084

CI 1.517.004
Osvaldo Ferreira B.

Abog. Rosmary Serwián
Especialista Jurídico
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - MEC